

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NATUAVENTURA NATURALEZA Y AVENTURA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO
DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, al 16 de Marzo del 2018, a las diez horas, en el local social de la compañía NATUAVENTURA NATURALEZA Y AVENTURA S.A. Los accionistas de la prenombrada compañía, Diana Noemí Arguello Rivera y Edwin Eli Gáleas Medrano, el primero propietario del cincuenta por ciento, y el segundo del Cincuenta por ciento de las ochocientas acciones de un dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al diciembre 31 del 2017 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

Preside la reunión, Diana Noemí Arguello Rivera como presidenta Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Edwin Eli Gáleas Medrano. El presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1.- Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de



Haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

DIANA NOEMI ARGUELLO RIVERA
PRESIDENTA AD HOC

EDWIN ELI GALEAS MEDRANO
SECRETARIO AD HOC